## **DEPORTES**

## Una golfista perdió un torneo por un email de un espectador

El Ciudadano  $\cdot$  3 de abril de 2017





surcoreana So Yeon Ryu se quedó con el primer gran torneo de la temporada de golf, el ANA Inspiration, tras imponerse en el desempate a la estadounidense Lexi Thompson. Ambas terminaron el recorrido con 274 golpes, 14 bajo par. En el primer hoyo Yeon Ryu se llevó la victoria.

Sin embargo, un hecho insólito dio lugar al desenlace final. La intervención de un espectador que provocó una penalización a Thompson cuando iba dos golpes arriba permitió el desempate y el cambio en el resultado final.

Todo sucedió en la jornada del sábado, pero tuvo se desenlace el domingo cuando dicho aficionado envió un email al torneo. Advirtió una irregularidad de la estadounidense en el hoyo 17 en el transcurso de la tercera jornada. El correo alertó a la LPGA de que la golfista había colocado mal la bola. Thompson lideró por tres golpes a lo largo del torneo hasta que le informaron la sanción. «Esto es una broma?» dijo. «Una pena de cuatro golpes, esto es ridículo», respondió con angustia. Tras el disgusto, tuvo un golpe ganador y falló. En el desempate tampoco pudo alejar los fantasmas que convivían en su cabeza y que la llevaron a perder, según comenta el diario The Guardian.

La LPGA expresó que se vieron obligados a investigar el incidente después de ser

alertados por un televidente. «El domingo por la tarde, la LPGA recibió un correo

electrónico de un espectador de televisión en el que se señalaba que Lexi

Thompson no reemplazó adecuadamente su pelota antes de ponerla en el hoyo 17

durante la tercera ronda del sábado». La imagen es clara y de esta manera la

sanción tuvo lugar. Dos golpes por la acción más otros dos por firmar la tarjeta de

manera errónea.

Hasta el histórico Tiger Woods se hizo eco del escándalo y publicó en Twitter:

«Los espectadores en casa no deberían ser oficiales con uniforme arbitral».

Además, hizo público su apoyo para la compatriota: «Vamos Lexi, gana esto de

todos modos».

Fuente: El Ciudadano